

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA GEODINAMICA CIA. Lda.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 9h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Rio Coca 1333 y Shyria, primer piso oficina 101, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía GEODINAMICA CIA. Ltda., señores: Carlos Alfonso Latore Ponca, con trescientas cinco participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Patricio Ramón, con trescientas cinco participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, Y, Eduardo Almeida Escobar, con trescientas seis participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de TRESCIENTOS SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La Junta decide designar al señor Carlos Alfonso Latore Ponca para que actúe como Secretario de la Junta y designar al señor Patricio Ramón para que actúe como Presidente. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones: **PRIMERO:** El Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2013. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General. **SEGUNDO:** El Gerente General procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2013 y procede a explicar en este periodo la empresa ha conseguido utilidades de \$ 36.908,36 (TRENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS CON TRENTA Y OCHO CENTAVOS). Las socios por unanimidad aprueban el informe. La Junta General en conocimiento del balance general y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. **TERCERO:** Toma la palabra el Gerente General y comenta a la junta que en el ejercicio económico del año 2013, de acuerdo a las utilidades detalladas anteriormente existirá repartición de las mismas entre los socios. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 11h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Eduardo Almeida Escobar



Carlos Alfonso Latore Ponca
GERENTE GENERAL- SECRETARIO



Patricio Ramón M.
PRESIDENTE